

Guayaquil, Mayo 26 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EJOLAR S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

Estimados señores:

Cúmpleme informales a ustedes que de acuerdo con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.003

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias. Además verifiqué que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía EJOLAR S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.003

Atentamente,


Néstor Zhuma
Comisario

